



HAUT-

COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: ohchr-registry@un.org

REFERENCE: TESPRDD/IPMS/HV/MW

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) saluda atentamente a las misiones permanentes acreditadas ante la Oficina de las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la resolución 52/38 aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 4 de abril de 2023 (<https://undocs.org/es/A/HRC/RES/52/38>), titulada “Lucha contra la intolerancia, los estereotipos negativos, la estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia y la violencia contra las personas, por motivos de religión o convicciones”, que solicita “al Alto Comisionado que elabore y presente al Consejo de Derechos Humanos, en su 55º período de sesiones, un informe de seguimiento completo, con conclusiones detalladas, basado en la información facilitada por los Estados sobre la labor realizada y las medidas adoptadas para aplicar el plan de acción descrito en los párrafos 7 y 8 *supra*, así como consideraciones sobre posibles medidas de seguimiento para mejorar la aplicación de dicho plan”.

Se invita a las misiones permanentes a enviar contribuciones a este informe a registry@ohchr.org (CC : ohchr-minorities@un.org) antes del 21 de septiembre de 2023.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos aprovecha esta oportunidad para renovar a las misiones permanentes las seguridades de su más alta consideración.

21 de julio 2023
HV

